

JUEVES, 8 DE JUNIO DE 2017 - BOC NÚM. 110

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

CVE-2017-5180 *Exposición pública de la cuenta general de 2016.*

La Comisión Especial de Cuentas en sesión celebrada el día 29 de mayo de 2017, acordó informar favorablemente la cuenta general correspondiente al ejercicio 2016. Mencionada cuenta se expone al público por plazo de quince días para que, durante el mismo y ocho días más los interesados puedan presentar reclamaciones, reparos u observaciones en cumplimiento de lo establecido en el artículo 212.3 del RDL 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Piélagos, 31 de mayo de 2017.

El alcalde,

Verónica Samperio Mazorra.

2017/5180